

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Fecha
15 de julio del 2024

Siendo las 12:54 horas del día 15 de julio del 2024 En la sala de Sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad presidida por el arquitecto, Edgar García Anco Decano, estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de facultad, arquitecto José Guido Félix Salas Ramos, Dra. Ericka Martha Guerra Santander, arquitecta Marizela Agapita Alpaca Chávez, arquitecto Marcos Neil Ojeda Obando, estudiante Astrid Naomi Vilca Veleto, la estudiante Luana Valdivia Rosas.

Invitados

- Secretario academico Arquitecto William Alexander Palomino Bellido
- Director de departamento Académico Edward Pari Portillo
- Estudiante Ronaldo Checca Suarez
- Asistente de actas Patricia Pérez Pariapaza

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo

- El arquitecto Renzo Gonzalo Rivas Muelle esta con licencia por el semestre 2024-A

Orden del día de la Sesión

- A. Aprobación de la Labor Lectiva.
- B. Aprobación de plazas para contratos docentes.

1. Orden del Día

A. Aprobación de la Labor Lectiva.

- El Sr. Decano Arq. Edgar García señala que según OFICIO CIRCULAR N.º 030 - 2024-VR.AC. el cual señala que se le haga alcance de la carga lectiva aprobada.
- El Director de departamento Académico Edward Pari Portillo expone la carga lectiva 2024-B aprobada por el Departamento Académico indicando que la distribución ha sido elaborada teniendo en cuenta la normatividad vigente y el historial de cargas de docentes 2023-B Y 2024-A.

Acuerdo N°1.

Se acuerda aprobar la Carga lectiva 2024-B.

B. Aprobación del Plazas para contrato docentes.

- El Director de departamento Académico Edward Pari Portillo indica que el semestre 2024-A tuvo 24 docentes contratados y para el semestre 2024-B serán solo 23 docentes contratados teniendo cargas de 20 horas en promedio por docente.
- La Arq. Marizela Alpaca pide que los contratados mantengan los mismos grupos de taller de diseño arquitectónico en el que se les ha asignado en el periodo 2024-A.
- La Arq. Marizela Alpaca señala que quiere conocer cual es el criterio tomado para la renovación de contratos.

- El Director de departamento Académico Edward Pari señala que el criterio ha sido el de conservar los cursos que venían enseñando en semestres anteriores.
- La Arq. Marizela Alpaca esta de acuerdo con que solo hoy se aprobara el numero de plazas, pero que es importante saber o implementar criterios para la renovación de contratos y que los contratados se mantengan en el mismo grupo de taller de diseño arquitectónico.
- El Arq. Marcos Ojeda opina sobre la objetividad de las encuestas, ya que estas no deben ser el único criterio para renovar contratos ya que estas encuestas deben ser realizadas solo por el tercio o quinto superior.
- El secretario académico Arquitecto William Palomino señala que hay que tener cuidado con el hecho de que algunos docentes están usando palabras altisonantes en su trato con los estudiantes.
- El estudiante Ronaldo Checca señala que hay un pedido de los estudiantes para que cursos los cursos de primer semestre 2024-A como Introducción a la metodología de la investigación científica, Razonamiento lógico matemático, Dibujo arquitectónico 1, Informática básica, sean dictados en el segundo semestre 2024-B.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García señala que el Plan de Funcionamiento ya fue aprobado y que hagan su pedido por escrito.
- El Director de departamento Académico Edward Pari señala que el numero de plazas es producto de un estudio de acuerdo a la normativa vigente.
- La Arq. Marizela Alpaca señala que ella solo pidió conocer los criterios para la renovación de contratos.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García indica que solo se aprueba el numero de plazas de contrato docente y no de jefatura de prácticas, siendo 23 contratos a plazas docentes.

Acuerdo N°2.

Se acuerda aprobar el numero de 23 plazas para contratos docente para el semestre 2024-B.

Se termina la sesión siendo las 13.59 horas



Dr. Edgar García Anco
 DECANO
 Facultad de Arquitectura y Urbanismo


Arq. MARCOS OJEDA OBANDO
 Secretario de Actas CF - FAU